



•582870

*Memoria Descriptiva*

*para*

un Modelo de Utilidad por diez años,

*a favor de*

don Pedro Unceta Barrenechea

-nac. española-

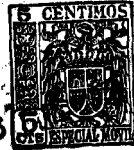
*residente en*

Bilbao -Vizcaya-

Marqués de Puerto, 10

*por:*

-Juego de cadenas antipatinantes para ruedas  
de vehículos--.



•58287

5  
4  
El presente modelo de utilidad se refiere a un juego de cadenas antipatinantes para ruedas de vehículos, destinadas especialmente a las de los automóviles que han de rodar sobre la nieve, hielo o barro, con cuyo juego de cadenas se evitan los inconvenientes de las actualmente utilizadas, consiguiendo mayor facilidad del rodaje, al mismo tiempo que se eliminan las asperezas y sacudidas, requiriendo un menor esfuerzo del motor, con el consiguiente ahorro de combustible, además de que por su disposición es imposible que se pierdan.

10  
Como es sabido desde hace más de medio siglo son conocidas las cadenas que se colocan en ramos transversales en los neumáticos para evitar que patinen al girar, pero todas ellas presentan serias dificultades en el rodaje.

15  
Uno de esos inconvenientes consiste en el estorpecimiento que presentan al rodar, pues al estar formadas por eslabones corrientes, concebidos para otras aplicaciones, no se prestan al giro.

Otro motivo que obstaculiza el rodaje es que los ramos transversales de las mismas se colocan en forma horizontal.

20  
Además se han adoptado hasta ahora sujeciones creadas para otros objetos y no especialmente estudiados para un objeto que ha de rodar, motivando que se suelten cuando el vehículo está en marcha y que se pierdan.

25  
Por el modelo que se reivindica el juego de cadenas está constituido por dos trozos independientes de cadena, sujetos por sus extremos a las piezas que le sirven de unión, de modo que las sujeciones de uno y otro lado tienen distintas separaciones entre sí, con lo que los dos trozos de cada juego



•58287

tienen una inclinación que facilita el rodaje.

Otra característica importante es que en cada uno de los eslabones se ha dispuesto un anillo circular, en el sentido de marcha del vehículo, de forma que los juegos transversales de las tiras de cadena que rodean el neumático, al ponerse en contacto con el suelo, permitan girar con más facilidad a la rueda.

Por lo que se refiere a las piezas a que van unidos los extremos de ambas cadenas, una de ellas está constituida por una varilla metálica en forma de A, que en los extremos de sus brazos presenta los enganches para los terminales de la cadena, y en la parte superior de la A tiene un remate recto para unir la correa, cinta o elemento flexible análogo que cierra la cadena.

El otro terminal está formado por una pieza plana alargada, que en los extremos tiene las ventanas para los enganches de los otros terminales de la cadena, cuyas ventanas en la parte en que se colocan esos enganches, están limitadas por unos resaltes de las piezas, de forma que la pieza y las cadenas puedan apoyar sin interrupción sobre la superficie de la rueda.

En este mismo terminal va montado el sujetador de la correa o cinta que cierra el juego de cadenas, consistente en una pieza de sección en ángulo recto, montada giratoria en unas orejas, formadas de la misma pieza terminal, perpendicularmente a ella, cuya pieza en ángulo recto se prolonga en una T que le sirve de agarradero y presenta unos enganches en escuadra, entre los cuales, y otros formados de la pieza terminal, a uno y otro lado de la T, pasa el extremo de la correa o cinta, que entra por un vaciado practicado en la pieza terminal,



entre las orejas y su enganche y continua por debajo del extremo de la pieza en ángulo recto.

5 El giro de dicha pieza de sección en ángulo recto, está limitado por un saliente inclinado de la pieza terminal, colocado sobre la ventana por la cual se ha dicho que entra la correa.

10 Con la disposición indicada, entre los dos brazos de cadenas las piezas terminales, y la correa que las une, atravesando el disco de la rueda se forma un conjunto cerrado, con completa seguridad, merced al sujetador descrito, que reúne todas las ventajas apuntadas.

15 Dentro de las reivindicaciones que se establecen pueden construirse juegos de cadenas antipatinantes de las formas, tamaños y materiales que en cada caso se juzguen adecuados, sin que tales variaciones, así como las que puedan hacerse en detalles de su presentación y organización, afecten a la esencialidad reivindicada, por lo que los juegos de cadenas que se construyan, dentro de la idea general reseñada, con cualquiera de esas modificaciones, no serán sino variantes, igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

20 En esta idea, las adjuntas figuras corresponden únicamente a una forma de ejecución, sin carácter alguno limitativo, que se presenta a título de ejemplo de realización, para concretar cuanto se dice en esta memoria descriptiva.

25 La figura 1<sup>a</sup> representa la vista de conjunto de una cadena antipatinante, extendida, establecida de acuerdo con el modelo que se reivindica.

La figura 2<sup>a</sup> muestra, de modo análogo, el detalle de la disposición de una parte de la cadena propiamente dicha.

•58287



La figura 3ª se refiere a la unión entre la correa de cierre y el dispositivo, por la pieza a que van unidas un par de extremos de las cadenas.

La figura 4ª representa la vista de la pieza a que van sujetos los otros extremos de la cadena y en que está montado el sujetador de la correa.

La figura 5ª detalla la sección de dicho sujetador.

La figura 6ª ilustra la cadena colocada en una rueda y vista por el lado del indicado sujetador.

Con referencia a tales figuras y a los números que sobre ellas designan las partes y detalles de la cadena representada, que interesan a los fines de esta memoria, la descripción de la misma es como sigue:

Las cadenas -1- propiamente dichas, van provistas en los eslabones que han de quedar sobre la parte de la cubierta -2- que rueda -figuras 1ª y 6ª-, de las anillas -3- características, que al marchar el carruaje quedan en dirección del movimiento. Dichas cadenas, por unos extremos, van sujetas a la pieza metálica -4- en forma de A, cuyos extremos constituyen los enganches -5- de las cadenas, mientras que en la parte superior -6- de la A va unida la correa o cinta -7-, adecuadamente resistente, que sujeta el juego de cadenas al disco -13- de la rueda, pasando por el correspondiente vaciado -8-.

En su otro extremo, el último eslabón de cada cadena va unido a un enganche -9-, que a su vez entra en el vaciado -10- de la pieza -11-, que además, de servir de sujeción a estos extremos de las cadenas, es el soporte del sujetador de la cinta o correa -7-. En la figura 1ª se observa, de acuerdo



# •58287

con lo dicho, que la distancia entre los enganches -5- es menor que la existente entre los vaciados -10-, para proporcionar a las cadenas la inclinación relativa a que nos hemos referido. Además, los vaciados -10- van limitados, en la parte en que se sujetan los enganches -9-, por un resalte -12-, que queda ligeramente por encima del cuerpo de la pieza -11-, de acuerdo con lo antes dicho.

5

El sujetador de la cinta -figuras 1ª, 4ª y 5ª- está constituido por las orejas -14-, sacadas de la pieza -11- y dobladas perpendicularmente a ella, que presentan los alojamientos para el eje -15- de la pieza que sujeta la correa o análogo, formada por las partes -16- y -17- en ángulo recto, y la -18- en forma de T; de las cuales, la -16- hace contacto por su extremo en la correa -7-, y la -17- presenta los ganchos -19-.

10

15

La correa pasa por el vaciado -20- (figura 4ª) de la pieza -11-, queda por encima de esta pieza y debajo del extremo -16- del sujetador, dá la vuelta por encima de éste y pasando por sus orejas -19- y por las -21- de dicha pieza -11-, queda sujeta como indican las figuras 4ª y 5ª.

20

Para apretar la correa se gira la pieza -18- hasta que apoye en la -11-; y, por el contrario, para soltarla se levanta hasta que su parte -16- hace contacto con el saliente inclinado -22- de dicha pieza -11-.

.....

•58287

26



N O T A

Este registro consta de las siguientes reivindicaciones:

5 1ª.- Juego de cadenas antipatinantes para ruedas de vehículos, caracterizado porque está constituido por dos trozos de cadena que llevan, en los eslabones que han de hacer contacto con el suelo, anillos colocados entre los eslabones contiguos, y que quedan perpendicularmente a la dirección del trozo de cadena; uniéndose dichos trozos de cadena por sus extremos a 10 piezas terminales, de distinta anchura la de cada lado, de modo que los trozos de cadena tienen inclinación entre sí.

15 2ª.- Juego de cadenas antipatinantes, según lo reivindicado en el punto anterior, caracterizado porque una de las piezas a que se unen los terminales de los trozos de cadena está constituida por una varilla metálica en forma de A, que en los extremos de sus brazos presenta los enganches para las cadenas, y su parte superior tiene un remate recto, para unir el elemento flexible que cierra la cadena abarcando la cubierta y atravesando el disco de la rueda.

20 3ª.- Juego de cadenas antipatinantes, según los puntos anteriores, caracterizado porque el otro terminal de la cadena está constituido por una pieza plana que en sus extremos presentan unas ventanas en las que se sujetan los enganches de los trozos de cadena, presentando las partes de la pieza en que se montan esos enganches un resalte, respecto al conjunto de la 25 pieza, de modo que ésta y las cadenas apoyen sin interrupción sobre la cubierta.



•58287

4<sup>a</sup>.- Juego de cadenas antipatinantes, según lo reivindicado en el punto 3, caracterizado porque dicha segunda pieza terminal presenta unas orejas, sacadas de la misma pieza plana y dobladas perpendicularmente a ella, que llevan dispuestos los alojamientos de giro, para el eje del sujetador del elemento elástico, cuyo sujetador está constituido por una pieza metálica, formada por dos partes planas en ángulo recto, de las que una se prolonga en ángulo obtuso en forma de T, y presenta dos enganches en escuadra, para paso del elemento elástico, y la otra parte plana es la que lleva los muñones de giro y por su extremo sujeta el elemento elástico, cuando la parte en T hace contacto con el terminal.

5<sup>a</sup>.- Juego de cadenas antipatinantes, según lo reivindicado en los puntos 3 y 4, caracterizado porque la pieza terminal presenta un vaciado, por el que entra el elemento elástico de cierre del juego, para rodear al sujetador, pasar por debajo de sus enganches y por otros análogos, dispuestos en el terminal, a uno y otro lado de la referida T; yendo en esta pieza terminal dispuesto un saliente inclinado, sobre el vaciado de paso del elemento elástico, que hace de tope para el sujetador cuando se le abra.

6<sup>a</sup>.- Juego de cadenas antipatinantes para ruedas de vehículos.

Según se describe y reivindica en esta memoria descriptiva. Se detalla con los planos reglamentarios que a la misma se acompañan, y que consta de 8 hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 26 ENE. 1857

*Ude*

58287

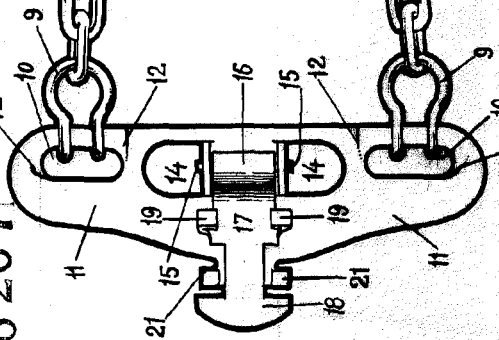


Fig. 1.

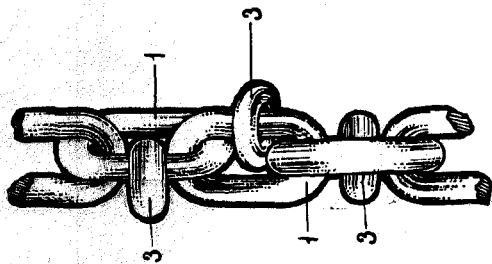
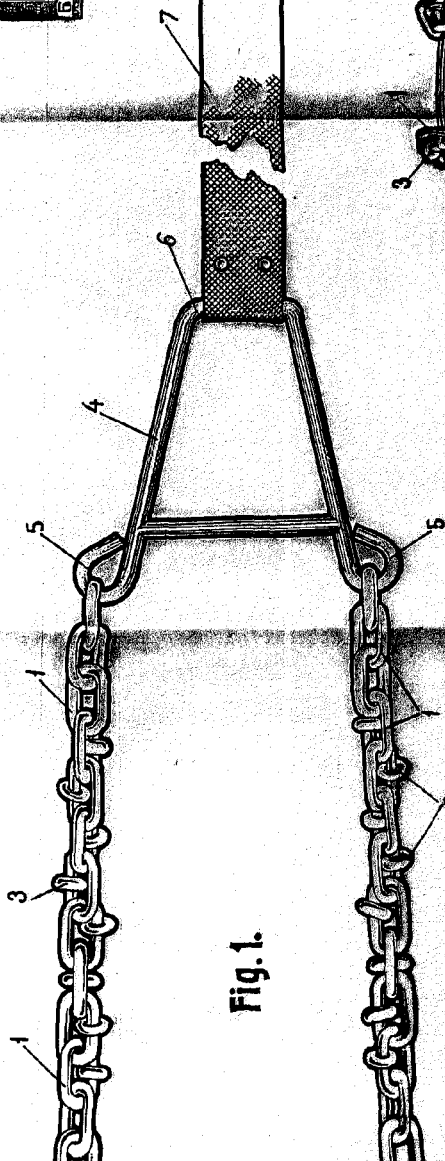


Fig. 2.

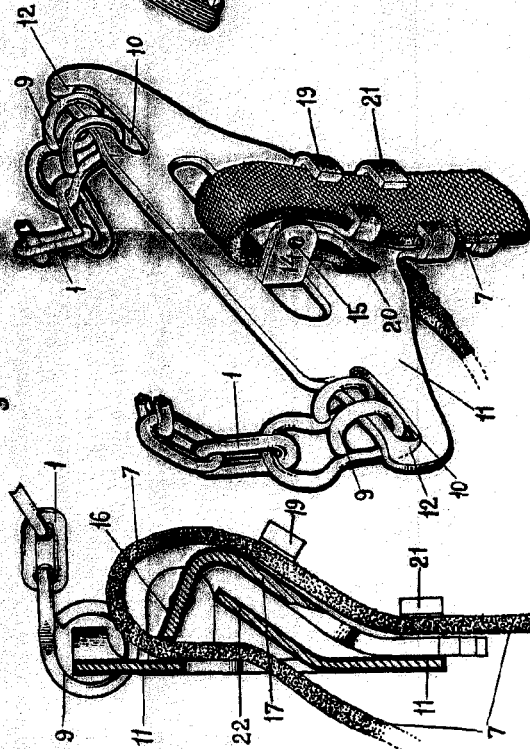


Fig. 4.

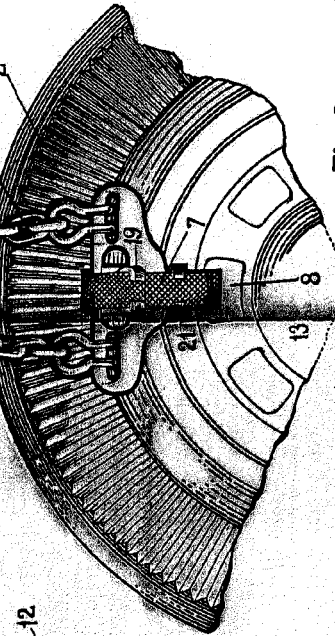


Fig. 5.

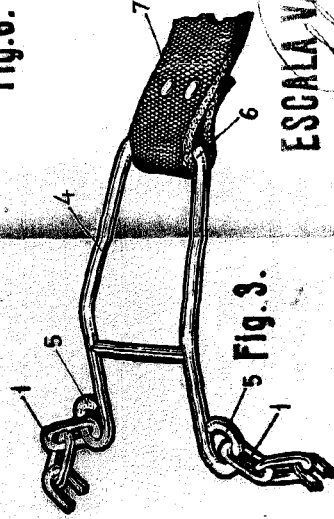


Fig. 6.



58287

ESCALA VARIABLE